ACTA DE CIERRE DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del Contrato de prestación de servicios profesionales y/o de Apoyo a la gestión No.**CD-810** DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES LOGISTICAS Y OPERATIVAS PARA CUBRIR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, VIGENCIA 2025, ASI COMO LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE BIENESTAR LABORAL DE FIN DE AÑO DIRIGIDAS A LOS EMPLEADOS VINCULADOS A LA ADMINSITRACION MUNICIPAL. En los siguientes términos:

ASPECTOS GENERALES:

Que entre **EL MUNICIPIO DE CHINCHINA**, identificado con **NIT. 890.801.133-8** y **(INGENIERIA INTEGRAL DE SERVICIOS)** identificado con **NIT. No.** 900.505.283 en adelante **EL CONTRATISTA,** previo cumplimiento de las formalidades establecidas en la ley, se celebró el contrato con las siguientes estipulaciones:

CONTRATO N°:	**CD-810**
CONTRATISTA:	**INGENIERIA INTEGRAL DE SERVICIOS**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	900505283
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	11 DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES LOGISTICAS Y OPERATIVAS PARA CUBRIR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, VIGENCIA 2025, ASI COMO LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE BIENESTAR LABORAL DE FIN DE AÑO DIRIGIDAS A LOS EMPLEADOS VINCULADOS A LA ADMINSITRACION MUNICIPAL
SUPERVISOR:	ANA MARIA GOMEZ URIBE
PRÓRROGAS:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRÓRROGAS:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$72.900.000
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$72.900.000

1. **GARANTÍAS**

Aseguradora	Póliza	Amparos	Desde	Hasta	Valor	Aprobación
N/A						

2. **EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

CDP	VALOR	RP	VALOR	CDP ADICION	RP ADICION	VALOR ADICION
62278	$72.900.000	73475	$72.900.000	N/A	N/A	N/A

2.1 Que una vez suscrito el contrato se procedió a registrarse presupuestalmente así:

2.2. Que el resumen de ejecución financiera que aquí se presenta, ha sido elaborado conforme a la documentación obrante en el expediente, así:

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$72.900.000
VALOR ADICIONES DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$72.900.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$72.900.000
SALDOS A LIBERAR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	$0

3. **DECLARACIONES**

3.1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, por la naturaleza del contrato no requiere liquidación

3.2. Que una vez revisado el expediente contractual SECOP II, se determinó que las partes cumplieron a cabalidad con sus obligaciones pactadas.

3.3. Que por lo anteriormente expuesto se procede a cerrar el expediente.

3.4. (Declaraciones adicionales si aplica)

Dado en Chinchiná, a los 17 días del mes de FEBRERO del año 2026.

ANA MARIA GOMEZ URIBE
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVISOR